

Quito, 10 de marzo del 2015

**A los señores socios de IEED TAS CIA. LTDA.**

En calidad de Comisario de IEED TAS CIA. LTDA. Me permito poner a consideración de los señores socios, y en virtud de lo establecido en los Estatutos de la compañía y las disposiciones de la Ley de Compañía, el análisis y revisión del Balance General el año 2015 y el Estado de pérdidas y Ganancias por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año, así como la variación del patrimonio de los socios y de flujo de caja para el mismo periodo.

La revisión y el análisis, se efectuó de conformidad a las normas y principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas. El procedimiento utilizado, me permitió efectuar un examen razonable, de tal forma que no existan errores fundamentales en la aplicación de las normas contables. Este análisis se lo realizó en base a pruebas selectivas de las principales cuentas y la revisión de los soportes y documentos legales que justifiquen el correcto registro desde los puntos de vista legales y contables y, apegados a las disposiciones emanadas por la Gerencia y los estados de la compañía. Por lo que considero, que la evaluación realizada se ajusta razonablemente a las normas de Contabilidad vigentes.

Adjunto, presento algunas notas sobre los procedimientos administrativos y contables de la empresa, los cuales reflejan la situación financiera y de resultados de IEED TAS CIA. LTDA. Al 31 de diciembre de 2015, su situación patrimonial y de manejo de efectivo, de conformidad con las disposiciones de la Ley de compañías y los principios contables vigentes en el Ecuador.

Antecedentes, que me permiten poner a consideración de los señores socios, ésta revisión de los Estados Financieros de IEED TAS CIA. LTDA. Para su respectiva aprobación.

Atentamente,



**FERNANDA PAILLACHO**  
**C.I. # 1719673319**  
**COMISARIO**  
**IEED TAS CIA. LTDA.**



**NOTAS AL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, DE IEED-TAS CIA.LTDA.**

Quito, 01 de Marzo de 2016

**1.- OPERACIONES.-**

La administración, se ha buscado en términos generales dar cumplimiento con los objetivos y fines previstos por los socios de la compañía

- 1.- Dando un mejor uso de la capacidad instalada, de forma que se obtenga un producto o servicios de mejor calidad y a un costo que le permita a la compañía ampliar el número de clientes y con una mayor cobertura.
- 2.- El propósito de incrementar las ventas locales y dando mayor valor agregado a los productos y servicios.

**2.- MANEJO ADMINISTRATIVO.-**

La documentación y procesos administrativos adoptados por la Gerencia, los funcionarios y empleados de la compañía, me permiten establecer que estos se han cumplido dentro de lo determinado en los estatutos.

Los libros de actas, de socios y notificaciones a la Superintendencia de Compañías, han sido llevados y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Correspondencia, comprobantes, libros y registros contables han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable vigente, y se conservan de conformidad con las normas de seguridad y sigilo establecidos para el objeto.

**3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES.-**

Con relación a la documentación contable, financiera y legal, considero que la compañía cumple con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, entre otros, en lo que tiene relación con su conservación y procesamiento técnico.

Mediante pruebas selectivas se ha verificado, los procedimientos adoptados por los administradores para proteger y salvaguardar los intereses de la compañía, que los considero razonables.

**4.- CONTROL INTERNO.-**

También se revisó el Control Interno Contable de la empresa, que ayude a establecer y contar con una base de información confiable, para la evaluación y análisis más precisa de la situación de la compañía, que permita ir tomando correctivos a tiempo y con el menor costo posible, desde el punto de vista de ejecución del trabajo diario. En mi opinión los procedimientos y controles implementados por la Gerencia y Administración, salvaguardan la integridad económica de los activos físicos y financieros.



**5.- RELACIONES FINANCIERAS.-**

A continuación y dando cumplimiento a las disposiciones legales, he procedido al cálculo de las principales relaciones financieras que la compañía registra en base a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015:

**5.1.- LIQUIDEZ**

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{37639.08}{30084.81} = 1.25$$

$$\text{Prueba Acida} = \frac{\text{Activo corriente-inventarios}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{37639.08}{30084.81} = 1.25$$

**5.2.- SOLVENCIA**

$$\text{Nivel de endeudamiento} = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}} = \frac{0}{0} = 0.00$$

$$\text{Apalancamiento Total} = \frac{\text{Deuda Total}}{\text{Patrimonio}} = \frac{3008481}{7554.27} = 3.98$$

**5.3.- RENTABILIDAD**

$$\text{Margen de rentabilidad} = \frac{\text{Utilidad}}{\text{Ventas}} = \frac{10639.91}{96091.26} = 0.11$$

